

LUNES, 5 DE OCTUBRE DE 2015 - BOC NÚM. 191

## AYUNTAMIENTO DE REOCÍN

**CVE-2015-11249** *Información pública de la aprobación inicial del expediente de modificación de la delimitación de la UA-28 B en la Veguilla. Expediente 342/2015.*

Por Decreto de Alcaldía nº 365/2015, de 14 de septiembre de 2015, se ha acordado la aprobación inicial de la modificación de los límites de la UA-28 B de las Normas Subsidiarias municipales, en La Veguilla.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 121.3 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico de Cantabria, se somete el expediente a información pública por plazo de veinte días, durante el cual se podrá examinar en las oficinas municipales y formular las reclamaciones y observaciones que se estimen pertinentes.

Reocín, 16 de septiembre de 2015.

El alcalde,  
Pablo Diestro Eguren.

2015/11249

CVE-2015-11249